



DECRETO N° 1292

CHIGUAYANTE, 25 AGO. 2010

VISTOS: Convenio de Transferencia de Recursos “Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia Chile Crece Contigo”, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el Ministerio de Planificación a través de su Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región del Bío Bío de fecha 15 de julio de 2010, suscrito por el Alcalde Don Tomás Solís Nova y don Sergio Giacaman García, Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, respectivamente; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratifícase Convenio de Transferencia de Recursos “Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia Chile Crece Contigo”, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el Ministerio de Planificación a través de su Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región del Bío Bío de fecha 15 de julio de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/erp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Archivo



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 23/08/10